

e	
DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca
Período del cual rinde cuentas:	1ro enero 2014 a 31 dic 2014
FUNCION A LA QUE PERTENECE	PONGA SI O NO
Función Ejecutiva	NO
Función Legislativa	NO
Función Judicial	NO
Función de Transparencia y Control Social	NO
Función Electoral	NO
GADS	SI
NIVEL DE GOBIERNO:	PONGA SI O NO
Provincia:	NO
Cantonal	SI
Parroquial	NO
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	Azuay
Cantón:	Cuenca
Parroquia:	El Sagrario
Cabecera Cantonal:	Cuenca
Dirección:	Calle Simón Bolívar y Pdte Borrero Esquina
Correo electrónico institucional:	transparencia@cuenca.gob.ec
Página web:	www.cuenca.gob.ec
Teléfonos:	2845-499 / 2834380
N.- RUC:	1,6E+11
REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	ALCALDE
Nombre del representante legal del GAD:	Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palácios
Cargo del representante legal del GAD:	Alcalde
Fecha de designación:	15 de mayo de 2014
Correo electrónico:	mcabrera@cuenca.gob.ec
Teléfonos:	2845499 / 2834380
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Mónica Priscila Avila Larriva
Cargo:	Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción
Fecha de designación:	1ro de febrero de 2015
Correo electrónico:	mpavila@cuenca.gob.ec
Teléfonos:	22826325/ 28455499
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Mónica Priscila Avila Larriva
Cargo:	Jefe de Transparencia
Fecha de designación:	1ro de febrero de 2015
Correo electrónico:	mpavila@cuenca.gob.ec
Teléfonos:	22826325/ 28455499

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD	
FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION
a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizarla realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Dirección de Planificación: Actualización y Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manejo de Conflictos Limitrofes del cantón Cuenca y las 21 parroquias Plan de Ordenamiento Urbano de Cuenca
b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Dirección de Desarrollo Social: Contribuir a los procesos de construcción de ciudadanía en las y los jóvenes del Cantón Cuenca por medio de procesos de formación y capacitación juvenil. Contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad del cantón Cuenca, mediante la generación de procesos de participación y potenciando sus habilidades y destrezas. Familias integradas a los servicios de la Dirección de Desarrollo Social, que viven en condiciones vulnerables mejoran su situación intrafamiliar y su reinserción social luego de participar en procesos de prevención, diagnóstico, orientación, tratamiento, evolución, seguimiento y en uso de herramientas para resolver situaciones del ciclo vital familiar que pudieren estar fragmentadas. Proporcionar recursos para la ejecución de programas que permitan mejorar las condiciones de salud, físicas, y alimentarias de los adultos (as) mayores del Cantón Cuenca
c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;	Dirección de Planificación: Levantamientos planimétricos, taquimétricos y de deslinde predial de los sectores: Castilla Cruz – Mayancela – San Miguel de Putushi – Huizhil II, de Molinopamba, Chilcapamba el Valle a ser planificados. Planes de Actuación Urbanística de Huzhil-Baños, de San Francisco de Ricaurte y Chilcapamba el Valle.

No aplica al GAD

d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;	Dirección de Descentralización: Consolidar la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas públicas, através de un modelo de gerencia de gestión pública (<i>convenio de cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca y la Universidad de Cuenca para la ejecución del proyecto "Implementación del sistema de participación ciudadana del Cantón Cuenca", firmada el 12 de septiembre del 2014</i>)
e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizaren forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;	Dirección de Planificación: Documento que regule las cesiones de suelo en el área rural y urbana del Cantón Cuenca y los procesos de fraccionamiento y urbanización Condominal-Propuesta de Ordenanza de Uso y Ocupación del Suelo. Un expediente en donde consten los límites de las 21 parroquias Rurales y del cantón Cuenca. Un documento que contenga la propuesta de Ordenación Territorial y lineamientos de desarrollo para el 2030. Contar con el Expediente del Plan de Ordenamiento Urbano de Cuenca, con las determinaciones de uso y ocupación del suelo, <i>reserva de equipamientos y directrices de movilidad</i>.
f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;	Dirección de Relaciones Externas: Sistema de Coepración Técnica Interncional. Establecer un modelo de gestión integral municipal de Cooperación Técnica Internacional que permita fortalecer y potencializar la función pública cantonal. Desarrollar mesas de cooperación. - Gestionar misiones de asistencia técnica que recibirá la ciudad de Cuenca. - Formalizar misiones internacionales para fortalecimiento de las relaciones de cooperación del GADM de Cuenca a través de la Dirección de Relaciones Externas. - Formalizar un Convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional SETECI. - Proceso de negociación para la reactivación y seguimiento a hermanamientos potenciales para Cuenca. - Brindar seguimiento a proyectos de cooperación ya gestionados previamente
g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;	Fundación de Turismo: Crecimiento del 5% de turismo, Posicionar al menos una fiesta tradicional, Por mes el 20% del sector turístico capacitado.

h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico: Bolsa de Empleo Apoyar a los trabajadores a su incorporación al mercado laboral dotándoles, bajo un modelo de competencias, de estrategias y herramientas que permitan satisfacer sus expectativas y motivaciones, enriqueciendo así su relación con el medio laboral. Portal Regional de Artesanías de Cuenca "PRAC" Implementar y Operar el “Portal Regional de Artesanías” para la promoción, exposición, comercialización de artesanías, asesoría y capacitación artesanal. Polígono Industrial ECOPARQUE CHAULLAYACU Diseñar, construir y administrar el Ecoparque Industrial Chaullayacu, a fin de aportar a un mayor crecimiento industrial en el mediano (5 años) y largo plazo, fortaleciendo el sector empresarial y la expansión comercial, a través de conglomerados industriales que potencien la transferencia tecnológica, desarrollo territorial (encadenamientos productivos), incremento y diversificación de comercio exterior. Capacitación y Asistencia Técnica a Emprendedores: capacitar, brindar asistencia técnica y asesoramiento, a través de tres componentes: Talleres de capacitación modular a emprendedores y empresarios, asistencia técnica y acompañamiento dirigido a proyectos de emprendimientos y empresas en marcha y formulación de planes de negocios para emprendedores y empresarios interesados.
	Dirección de Desarrollo Social: Plan Nacional del Buen Vivir: mejorar la calidad de vida de la población. PDOT: mejora de la calidad de vida y del trabajo
i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;	Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda: Vivienda de Interés Social: construir las primeras 606, viviendas de Interés Social en el sector de Ochoa León.
j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos descentralizados y parroquiales y	Dirección de Desarrollo Social: COOTAD: Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución
k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;	Comisión de Gestión Ambiental: Realizar el estudio de evaluación de emisiones sonoras en la ciudad de Cuenca y la actualización del mapa de ruido. Elaborar un estudio para reducir la contaminación producida por el óxido de plomo hacia el mejoramiento las condiciones de salud del sector ladrillero artesanal.

l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;	Dirección de Administración: Ampliación y Recuperación de: Mercados y Ferias Libres.
	Empresa Pública Municipal de Sevicios de Cementerios: a) Diseñar el plan de gestión para intervenir y preservar el Cementerio Municipal b) Evitar riesgos en la salud durante los procesos de Manejo y disposición de cadáveres y restos c) Dotar de equipamiento para Nuevo Cementerio.
	Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas de Ganado: La Emurplag EP sirve a la comunidad a través del servicio de faenamiento de ganado, tratamiento de subproductos y desechos generados, cumpliendo elevados estándares de calidad, respetando la salud y el entorno natural, para lo cual las metas planteados para la consecución de los objetivos son: - Mejorar la Puntuación dada por Agrocalidad. - Coordinación Interinstitucional para la organización de la plaza de ganado de Patamarca. - Elaboración del proyecto y estudios para la nueva plaza. - Optimización del uso de servicios básicos al interior de la planta (agua y energía eléctrica). - Reorganización de los turnos de ingresos de animales. - Adecuación del sistema de silos. - Elaboración de compostaje.
m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;	Dirección de Control Urbano: Recuperar el espacio público para el disfrute de los ciudadanos del cantón.
	Dirección de Áreas Históricas y Partrimoniales: Contratar los estudios urbano-arquitectónicos para la rehabilitación de la Plaza San Francisco y vías adyacentes , para el desarrollo de diversas actividades sociales y culturales tradicionales del sector, sobre la base de un plan de gestión que fortalezca y potencie las mismas.

n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;	Consejo de Seguridad Ciudadana: Al finalizar el 2014, se cuenta con 900 alarmas comunitarias instaladas en distintos barrios urbanos y rurales del cantón Cuenca. Al menos 5 puntos seguros instalados en zonas estratégicas de la ciudad a lo largo del segundo semestre del 2014. Al finalizar el año, se han realizado al menos dos capacitaciones dirigida a miembros del Equipo Operativo Interinstitucional Asegurar la conectividad de los datos al SIS ECU-911 a lo largo del 2014 Hasta diciembre del 2014 se ha sensibilizado y capacitado al 1% de la población del cantón Cuenca de forma directa y a un 10% de la población de forma indirecta Durante el 2014 se ha realizado al menos un foro académico de carácter nacional o internacional sobre problemáticas de seguridad y soluciones integrales
o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;	Dirección de Control Municipal: Disminuir el número de infracciones en el uso y ocupación del suelo.
	Dirección de Obras Públicas: cumplir con el El 100% de la infraestructura física (muros, drenes, limpieza de cunetas,zanjas, canales de riego, encausamiento de quebradas, ríos, remoción de escombros) , programadas y construídas en su totalidad, para prevenir riesgos, proteger infraestructura de carácter público, así como reducir la vulnerabilidad de ciertas áreas con problemas de inestabilidad; y respuesta oportuna a desastres o emergencias de diferente índole.
p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;	Dirección de Control Municipal: Registrar el 50%de las actividades económicas que se encuentran en la base de datos del SRI.

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;	Dirección de Relaciones Externas: Semanas Internacionales. Fomentar la proyección internacional de Cuenca a través de la generación de espacios de intercambio cultural e inclusión social con los extranjeros de diversos países que residen en la ciudad Cuenca. Realizar cuatro semanas internacionales en el año 2014 (una semana internacional cada 45 días). Dichas semanas corresponderán a cuatro países que representen a las comunidades extranjeras más numerosas en la ciudad. - Promover la asistencia total de alrededor de 2.000 personas a los eventos programados en cada semana internacional, tanto cuencanos como extranjeros. - Llevar a cabo cuatro eventos culturales en cada semana internacional. - Gestionar la presencia de dos autoridades representativas del país al cual corresponda la semana internacional. - Concretar una actividad posterior a la semana internacional de cada país.
	Dirección de Educación, Cultura y Deporte: Promover la recreación y el buen uso del tiempo libre de los ciudadanos y ciudadanas del cantón Cuenca, mediante la administración de un programa institucional deportivo y de servicio a la comunidad, dinamizando y democratizando la actividad deportiva y recreacional en los barrios y parroquias del cantón Cuenca. Generar un espacio dinámico, incluyente y eficiente para el fomento, difusión y promoción del libro, lectura, narración oral desde una perspectiva de enculturación y desarrollo del pensamiento crítico y la cultura general. Impulsar procesos de desarrollo humano e intercultural de carácter integral y de calidad a fin de lograr mayor equidad social, de género e inclusión, inculcando valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la reciprocidad y la responsabilidad, además del mejoramiento de la infraestructura física existente, con la implementación y equipamiento de espacios que posibiliten la descentralización de los procesos culturales de la ciudad. Generar un espacio de capacitación en destrezas cognitivas y autoaprendizaje para los bachilleres del cantón Cuenca, a partir del cual se entregarán tablets con nanocurriculo, lo cual contribuirá a cerrar la brecha tecnológica y la falta de oportunidades de los jóvenes cuencanos Proveer estrategias y soluciones técnicas, oportunas y apropiadas para la preservación, conservación, restauración y puesta en valor de los bienes patrimoniales del Museo Municipal Remigio Crespo Toral, durante el proceso de restauración integral del contenedor (edificio). Generar un espacio dinámico, incluyente y eficiente para el fomento, difusión y promoción de las artes y el desarrollo de talentos intergeneracionales e interculturales en el cantón Cuenca. Dinamizar el trabajo diario de los museos, centros culturales, redes de museos de la ciudad, a través de una programación artística

r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana; y	Comisión de Gestión Ambiental: Contar con un instrumento que orienta la gestión ambiental cantonal denominado "Plan Ambiental de Cuenca". Generar un modelo de fortalecimiento para los GADs parroquiales elaborado en coordinación con las Juntas Parroquiales. Realizar un estudio de evaluación de emisiones sonoras en la ciudad de Cuenca y la actualización del mapa de ruido. Elaborar un estudio para reducir la contaminación producida por el óxido de plomo u mejorar las condiciones de salud del sector ladrillero artesanal. Realizar una campaña para reducir el tráfico ilegal de vida silvestre a través de cuñas radiales, flyers, afiches. Ejecutar un plan de inversión para la conservación de la biodiversidad urbana.
	Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento: Recolección de Pilas Usadas 4.790 kilogramos de pilas recolectadas en el 2014.
	Recolección de Aceite Usado: 448.913 galones de aceite recolectado en el 2014.

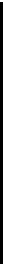
	Educación ambiental urbana y rural: 30 escuelas urbanas y 18 escuelas rurales ingresadas al programa de educación ambiental de ETAPA EP en 2014 Educación ambiental Urbana: - 3.172 niños/as capacitados en temas de educación ambiental de forma directa - 45.771 niños/as capacitados en temas de educación ambiental de forma indirecta 1734 profesores y personal docente capacitado en temas ambientales 33.262 metros cúbicos de agua ahorrados mediante actividades de prevención, control y arreglos Educación ambiental Rural: - 4.344 niños/as capacitados en temas de educación ambiental de forma directa - 27.380 niños/as capacitados en temas de educación ambiental de forma indirecta - 2.298 padres de familia. - 200 profesores y personal docente capacitado en temas ambientales
	Manejo Integrado de cuencas para la protección del agua: - 2,79 Km de bosques de rívera cuentan con cercado para protección de márgenes y orillas de los ríos Tomebamba y Yanuncay, esto equivale a 0,9 hectáreas de bosque para recuoeración. más 0.915 Km de filtros biológicos de protección de fuentes para los sistemas de agua rurales en las cuencas de los ríos Tarqui y Jadán. - 924 hectáreas de bosque y páramo ingresada al programa Socio Bosque para garantizar la conservación en la cuenca alta del río Machángara, en coordinación con el Ministerio del Ambiente - 16766 plantas forestales nativas sembradas en la cuenca del Machangara, Tomebamba, Yauncay, Tarqui y Jadán para reforzar las protecciones físicas de fuentes de agua. - 2046,12 hectáreas levantadas con miras a acuerdos de conservación de páramo y bosque nativo en la subcuenca del Machángara, Tomebamba, Tarqui y parroquia de Chaucha - se capacitan 80 líderes comunitarios y autoridades locales con capacidad de influenciar en la comunidad para evitar infracciones ambientales, especialmente en prevención y control de incendios forestales.
	Monitoreo y vigilancia de recursos hídricos: Monitoreo de la calidad de agua (parámetros físico - químicos, hidromorfológicos y biológicos) de 56 estaciones de los ríos de la ciudad durante el año 2014

CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA COMPETENCIA EXCLUSIVA
a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Dirección de Planificación: Se incorpora al plan urbano de Cuenca la sectorización del cantón establecida por la Senplades en distritos y circuitos, para la ordenación territorial del Cantón. Coordinación con la Regional 6 del ministerio de Obras Públicas para la elaboración de proyectos de competencia compartida, Av. Ordoñez Lasso, alternativa de acceso sur a la ciudad, ciclovía Cuenca, Azoguez, Biblian.
b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Dirección de Control Municipal: Brindar a la población del Cantón Cuenca un servicio eficiente y de calidad en el control del uso y ocupación del suelo para contribuir a mejorar la " Calidad de Vida de la Población".
	Dirección de Planificación: Ordenanza para la potestad sancionadora para el Cantón Cuenca. Consultoría en elaboración para la recopilación, actualización y codificación de Ordenanzas para el cantón
c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	Dirección de Obras Públicas: Mejorar la infraestructura vial, veredas e hidrosanitaria en los diversos barrios de la ciudad de Cuenca. Mejorar la infraestructura existente a nivel de calzada de las vías de pavimento flexible y la infraestructura de las veredas existentes, las que por el uso y el paso del tiempo se han visto deterioradas.
	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: Extracción de Lodos, Deshidratación, Limpiezas.
	PROGRAMA DE CONTROL DE DESCARGAS INDUSTRIALES: Inspecciones, elaboración de planes de monitoreo, subida de datos para emisiones.
	MITIGACION DE LA BARRERA VEGETAL Y MANTENIMIENTO PLANTAS RURALES: Limpieza lagunas, corte barrera vegetal, áreas verdes, limpiezas.
	TRANSPORTE DE LODOS : Transporte de Lodo Deshidratado a Pichacay

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE AGUA POTABLE	Garantizar el tratamiento de agua cruda	
	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	Reclamos de Agua Potable	Urbano
		Matriz rota	218
		Domiciliaria rota	222
		Falta de agua	279
		Desobstruccion de domiciliaria	63
		Baja presion	74
		Alta presion	1
		Fuga visible	14
		Hidrante roto	1
		Agua contaminada	24
		Otros	61
		Total	957
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	Reclamos de Alcantarillado	Nº	
	Alcantarillado sanitario roto	8	
	Obstruccion de sumideros	14	
	Casa inundada	2	
	Colocacion de tapas	10	
	Limpieza de fosas sépticas	180	
	Falta de rejillas	0	
	Total	414	
	EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS URBANOS-RURALES. PROGRAMA DE VEREDAS Y BORDILLOS PROYECTO ESCUELA CENTRAL PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CALLES "BARRIO PARA MEJOR VIVIR" MUROS, ESCALINATAS Y XFINES (SECTOR URBANO) APERTURA VÍAS URBANO RURALES REHABILITACION DEL PARQUE DE LA MADRE Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS REGENERACION DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO Y ÁREAS ANEXAS VARIOS PARQUES Y PLAZAS (MEGA PARQUE-OTROS) SEÑALIZACIÓN Y MOBILIARIO URBANO RECAPEO VARIAS CALLES DE LA CIUDAD RESTAURACIÓN MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL PUENTES PASARELAS URBANAS OTRAS OBRAS DE TRANSPORTE Y VIAS: CONSTRUCCIÓN DEL PATIO OPERACIONAL SIT, CICLOVIAS Y CAMINERÍAS CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES: EDIFICIOS MUNICIPALES, OBRAS VARIAS EN LOCALES Y EDIFICIOS MUNICIPALES, MANTENIMIENTO DE CDIS, OBRAS EN EL CENTRO MÚLTIPLE MUNICIPAL MERCADOS Y FERIAS LIBRES OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: OBRAS EMERGENTES - UNIDAD DE DESASTRES, VARIAS OBRAS EMERGENTES, OBRAS DE MITIGACIÓN CIUDEDELA JAIME ROLDÓS OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: VARIAS OBRAS EMERGENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, VARIOS CONVENIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: MANTENIMIENTO VÍAS LASTRE Y/O TIERRA , MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS PAVIMENTO FLEXIBLE, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS PAVIMENTO RÍGIDO, MANTENIMIENTO VÍAS ADQUÍN, MANTENIMIENTO DE VEREDAS Y BORDILLOS, MANTENIMIENTO PLANTAS ASFÁLTICAS (OPERAÇÃO Y MANTENIMIENTO) Y MEJORAMIENTO DE INTERSECCIONES CONFLUCTIVAS, MANTENIMIENTO DE PUENTES PASARELAS Y PASOS A DESNIVEL, MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO CON ADCORETO, VARIAS CALLES DE LA CIUDAD. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: PLANTA ASFÁLTICA MANTENIMIENTO DE PLANTA ASFÁLTICA Y TRITURADORA		

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca: Unidad de Recolección de Desechos Sólidos no Peligrosos: Reconstruir y Pavimentar la Planta de Operaciones de EMAC EP. Mediante proceso de contratación pública COTO-01-EMACEP-2013, se realizó la contratación y la terminación de obras en el año 2014, para la pavimentación de la Planta de Operaciones, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo del personal de recolección de residuos y ampliar el área de parqueo de vehículos pesados de la EMAC EP. Ampliar el servicio de recolección del sector rural al 131% desde el segundo semestre del 2014. Para mejorar la cobertura de recolección y mejorar la gestión de los Residuos Sólidos en las parroquias rurales se contrató este servicio desde el 8 de septiembre de 2014. La inversión fue de 623,408.80 dólares por un lapso de 52 semanas, de esta forma se amplió el recorrido del servicio de 3.048 Km /semana a 7.049,5 Km/semana, es decir se incrementó en un 131 %. Incrementar al 130 % de la cobertura del servicio de recolección multiusuarios. A partir del segundo semestre de 2014, iniciamos la prestación del servicio de recolección diferenciada a 46 generadores multiusuarios, hemos realizado gestiones de inspección y coordinación con los administradores de estos edificios de departamentos, incrementando la cobertura al 130% que equivale a 106 edificaciones. Se encuentra en análisis de factibilidad de incorporar 383 nuevos condominios al servicio Multiusuario.
	Control y supervisión de las velocidades de la Flota Vehicular de Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca: Unidad de Reciclaje de Inorgánicos: Recilar desde la Participación Social en el cantón Cuenca El 13 y 14 de noviembre de 2014, se realizó el encuentro académico científico en metodología y experiencias participativas socio-ambientales, en la cual se presentó el modelo de Cuenca para el Sistema Integral de Reciclaje, el cual propone la participación de los recicladores en el aprovechamiento de este material, incidiendo en el mejoramiento de su calidad de vida. Unidad de Desechos Peligrosos: Implementación de la Planta de Tratamiento de Desechos Infecciosos: Proteger la Salud Pública a través del tratamiento adecuado de los desechos infecciosos que se generan en el cantón Cuenca, EMAC EP construye la Planta de Tratamiento de Desechos Infecciosos, que se encuentra ubicada en los predios del Complejo Humano y Ambiental de Pichacay de propiedad de EMAC EP, al momento se tienen los siguientes avances: Obras civiles, avance del 82%, se ha concluido con la construcción de la red eléctrica trifásica se está colocando la cubierta y mejoramiento de la calzada de la vía de acceso a la planta. Se han adquirido los equipos que corresponde a dos autoclaves y demás implementos necesarios para el sistema de esterilización de los desechos infecciosos, estos equipos se encuentran ya en Cuenca y una vez se terminen las obras civiles serán colocados en la planta. Unidad de Disposición Final: Mejoramiento de La Infraestructura Del Relleno Sanitario De Pichacay Mediante proceso de contratación pública MCO-025-EMACEP-2013, se realizó la contratación y ejecución de obras en el año 2014. estas

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	Ordenanza para el cobro de contribuciones especiales de mejoras(CEM) en el cantón Cuenca publicada en el R.O. 22 de diciembre de 2014, misma que derogó a la Ordenanza para el cobro de las contribuciones especiales de mejoras a beneficiarios de obras públicas ejecutadas en el cantón Cuenca que tenía vigencia desde el año 2008. La Ordenanza vigente contempla los siguientes aspectos más relevantes: 1. La Ordenanza anterior no se referiría a los preceptos constitucionales ni legales que permiten la expedición de la Ordenanza; al contrario, La Ordenanza actual expresa las normas que anteceden y permiten la expedición de la ordenanza; vinculándolas con los principios y las circunstancias de hecho que hacen necesaria la norma. 2. Se incluye expresamente a las obras de “parques plazas y parterres; obras civiles en quebradas y las de infraestructura destinadas a medios de transporte masivo y alternativo, rubros que no estaban contemplados. 3. Contemplaba la posibilidad de emitir el costo de las obras en dos momentos del año, no en uno. 4. La Ordenanza vigente amplía a los sectores más vulnerables establecidos en el Art. 35 de la Constitución de la República.
f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte: Establecer el Marco Regulatorio en función de las políticas de regulación Elaborar, implementar y controlar el cumplimiento de acciones, en el ámbito del sistema de movilidad para el mejoramiento de la calidad de vida, seguridad ciudadana, salud pública, y la mitigación de los efectos ambientales constantes en el eje de movilidad del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón. B144 Regular al transporte terrestre que presta un servicio público en el cantón Disminuir la mortalidad por accidentes de tránsito a 13 por cada 100000 habitantes
	Dirección Municipal de Tránsito: dotar al cantón Cuenca de una red eficiente de servicios de movilidad, tránsito y transporte, para garantizar la accesibilidad de la ciudadanía a los distintos puntos del territorio que les permita satisfacer sus necesidades básicas, sociales y de producción. Generar un eficiente sistema de transporte público mediante la implementación de un sistema integrado de Transporte con adecuada infraestructura para todas las modalidades ajustados a la norma. Mejorar la infraestructura vial mediante la planificación funcional del viario y el levantamiento de una línea base para la gestión de tránsito.



g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca: Mantenimiento de Áreas Verdes y Parques: Realizar el mantenimiento de 359.90 hectáreas de áreas verdes, cada 36 días en parques y jardines, tanto en áreas urbanas y rurales, el mantenimiento comprende: corte de gramado, recorte de bordillos, limpieza de camineras y áreas verdes 3 veces por semana, reposición de plantas y podas bajas. Mantenimiento de Mobiliario: Se realizó la contratación para el mantenimiento de mobiliario, de los parques del cantón Cuenca. Se ha rehabilitado en el 2014 el mobiliario de los siguientes parques: Huagrahuma, El Sagal, Curiquingue, ciudadela El Cóndor, Interandino, Selva Alegre, La Cascada, Guataná, Ecoparque El Valle, Llacao, Alborada, Molinero, Cebollar, Chiflón, San José de la Playa, Chilcapamba, Ciudadela Antonio Borrero, Plaza del Arte, La Madre-Guataná, El Español, Progreso de Miraflores, Católica, Cristo Rey, Víctor J Cuesta, Parques lineales de: 24 de Mayo, Río Tarquí, Camino a Racar y Primero de Mayo. Recuperación del Reloj Floral: Se recuperó el reloj floral, y la pileta adjunta al mismo, adicionalmente se realizó el adecentamiento del área verde.
	Dirección de Planificación: Donación de terrenos para equipamientos educativos Infraestructura educativa Actualización tecnológica Atención en centros de salud municipales Red de farmacias Farماسol Planetario
	Dirección de Obras Públicas: Planificación, construcción, y mantenimiento de la infraestructura física, equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo; que hayan sido programados para su ejecución en el 2014, que estén concluidos en un 100% hasta finales del año, y listos para su utilización. La verificación de la concreción de estos equipamientos se verificará a través de Informes de inversión económica efectiva municipal en la Obra realizada por administración directa (<i>Unidad de Gestión</i>) o indirecta (<i>Unidad Ejecutora</i>), entre
	Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca: Embellecer y Recuperar el Paisaje: Conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Cuenca, se recuperaron y embellecieron las escalinatas de Turi y su entorno, con la siembra de plantas e intervención artística de murales. Recuperación de Caminerías: En coordinación con el GAD Municipal de Cuenca a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales se realizó la reconformación y readecuación de aproximadamente 5.000 metros de caminerías ubicadas en los parques lineales 24 de Mayo, Primero De Mayo y Av. Pumapungo; mejorando las condiciones de estos circuitos incentivando las prácticas deportivas. Ajardinamientos Para mejorar el paisaje de las riveras de las orillas de los ríos y camineras se han implementado 3.026 m2 de Macizos Florales con la siembra de más de 30.000 plantas aproximadamente.

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Dirección de Áreas Históricas: Conservar el Centro Histórico de Cuenca como un espacio territorial que motive a la gente a vivir en sus inmuebles, disfrutar de sus rincones y sus calles, de sus parques y sus plazas, sus iglesias, sus lugares culturales y sociales, con un entorno físico en excelente estado de conservación, que ofrezca a las personas un ambiente de calidad total. A través del proyecto Conservación de la Biodiversidad Urbana, se propende a la preservación de las especies en el área urbana de Cuenca.
i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;	Dirección de Avalúos y Catástros: Generar la información catastral (775,63 Hectáreas) y levantar en los sectores de Ochoa Leon, Rio Amarillo, Guzho, Las Caleras, Huzhil, vía a Baños. Actualización geométrica y descriptiva de 11.000 predios en los sectores de Patamarca, Trigales Alto, Miraflores, parroquia Cumbe. León, Baños, Miraflores del Cantón Cuenca, , para mejorar las recaudaciones y contar con una herramienta de planificación local.
j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;	Dirección de Planificación: Ordenanza para la potestad sancionadora para el Cantón Cuenca
k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	Mantenimiento de Áreas Verdes y Parques: Realizamos el mantenimiento de 359.90 hectáreas de áreas verdes, cada 36 días en parques y jardines, tanto en áreas urbanas y rurales, el mantenimiento comprende: corte de gramado, recorte de bordillos, limpieza de camineras y áreas verdes 3 veces por semana, reposición de plantas y podas bajas. Recuperación de Caminerías: En coordinación con el GAD Municipal de Cuenca a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales se realizó la reconfiguración y readecuación de aproximadamente 5.000 metros de caminerías ubicadas en los parques lineales 24 de Mayo, Primero De Mayo y Av. Pumapungo; mejorando las condiciones de estos circuitos incentivando las prácticas deportivas. Inversión EMAC: 12,000 dólares. Manejo Forestal: Contratar el servicio para el manejo forestal urbano con la finalidad de recuperar y mejorar formas de los árboles, arbustos y matas para lograr el embellecimiento del paisaje, la regeneración de los individuos vegetales mayores, la eliminación de especies que han cumplido su período útil en la ornamentación urbana. Además con el objeto de prevenir el riesgo de la caída de los árboles de eucalipto, en las márgenes de los ríos y que puedan provocar daños a terceros, basados en estudios realizados el año 2013 por la Comisión de Gestión Ambiental, CGA, Ministerio del Ambiente, MAE, EMAC y las universidades de la ciudad para determinar los individuos que representan mayor peligro. La EMAC en octubre del 2014 procedió a elaborar una matriz que contiene todos los factores de crecimiento y desarrollo, cotejándolos en pares para una determinación correcta de las medidas a tomar ante un espécimen a

l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	Planificación, construcción, y mantenimiento de la infraestructura física, equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo; que hayan sido programados para su ejecución en el 2014 , que estén concluidos en un 100% hasta finales del año, y listos para su utilización. La verificación de la concreción de estos equipamientos se verificará a través de Informes de inversión económica efectiva municipal en la Obra realizada por administración directa (Unidad de Costos), contratadas (Unidad Ejecutora), actas Entrega_Recepción, y constatación de equipamientos en campo.
m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	Consejo de Seguridad Ciudadana. Al menos 30 casos de delitos sexuales y violencia intrafamiliar han sido monitoreados con la finalidad de conocer los obstáculos que se presentan durante los procesos judiciales. Al finalizar el año, se han realizado al menos dos capacitaciones dirigida a miembros del Equipo Operativo Interinstitucional Al finalizar el año, se cuenta con el Boletín correspondiente al año 2013, editado y distribuido Reforma de la estructura orgánico-funcional del CSC, aprobada mediante directorio en julio del 2014 No hay competencias transferidas de acuerdo a la Constitución y la Ley
n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Dirección de Relaciones Externas: Sistema de Cooperación Técnica Internacional. Establecer un modelo de gestión integral municipal de Cooperación Técnica Internacional que permita fortalecer y potencializar la función pública cantonal. - Desarrollar mesas de cooperación. - Gestionar misiones de asistencia técnica que recibirá la ciudad de Cuenca. - Formalizar misiones internacionales para fortalecimiento de las relaciones de cooperación del GADM de Cuenca a través de la Dirección de Relaciones Externas. - Formalizar un Convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional SETECI. - Proceso de negociación para la reactivación y seguimiento a hermanamientos potenciales para Cuenca. - Brindar seguimiento a proyectos de cooperación ya gestionados previamente

CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS CONCURRENTES DEL GAD	
COMPETENCIAS CONCURRENTES ASIGNADAS LEGALMENTE	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA COMPETENCIA CONCURRENTE
Comisión de Gestión Ambiental: Preservación y protección del ambiente	A través del Proyecto "Fortalecimietno de los GADs parroquiales en manejo ambiental con enfoque de género".
Dirección de Relaciones Externas: Sistema Técnico de Cooperación Internacional	"Sistema de Cooepración Técnica Interncional". Formalizar un Convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional SETECI.

Dirección de Educación, Cultura y Deporte: COOTAD Art. 55. Literal h. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Generar un espacio dinámico, incluyente y eficiente para el fomento, difusión y promoción del libro, lectura, narración oral desde una perspectiva de enculturación y desarrollo del pensamiento crítico y la cultura general. Impulsar procesos de desarrollo humano e intercultural de carácter integral y de calidad a fin de lograr mayor equidad social, de género e inclusión, inculcando valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la reciprocidad y la responsabilidad, además del mejoramiento de la infraestructura física existente, con la implementación y equipamiento de espacios que posibiliten la descentralización de los procesos culturales de la ciudad. Generar un espacio de capacitación en destrezas cognitivas y autoaprendizaje para los bachilleres del cantón Cuenca, a partir del cual se entregarán tablets con nanocurrículo, lo cual contribuirá a cerrar la brecha tecnológica y la falta de oportunidades de los jóvenes cuencanos Proveer estrategias y soluciones técnicas, oportunas y apropiadas para la preservación, conservación, restauración y puesta en valor de los bienes patrimoniales del Museo Municipal Remigio Crespo Toral, durante el proceso de restauración integral del contenedor (edificio). Generar un espacio dinámico, incluyente y eficiente para el fomento, difusión y promoción de las artes y el desarrollo de talentos intergeneracionales e interculturales en el cantón Cuenca. Dinamizar el trabajo diario de los museos, centros culturales, redes de museos de la ciudad, a través de una programación artística, actividades educativas, conceptualizaciones específicas que motiven la participación de públicos y artistas locales, nacionales e internacionales mejorando en general el conjunto de la oferta cultural cuencana. Crear el departamento de investigación cultural, antropológica y social del Sistema Municipal de Cultura.
Dirección de Descentralización: El GAD de Cuenca tiene competencia en la vialidad en las áreas urbano parroquiales; y, a través de los convenios de concurrencia vial, se autoriza que los GADs parroquiales ejecuten las obras de mantenimiento y vialidad de sus respectivas áreas de influencia.	Fortalecer procesos de descentralización y cogestión estratégica participativa para la gobernanza solidaria y presupuestos participativos Rural del Cantón Cuenca.
Dirección de Desarrollo Social: Acogimiento institucional a NNA y adultos mayores del cantón Cuenca	Otorgar los recursos necesarios para el acogimiento institucional para NNA en situación de riesgo, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y Adultos(as) Mayores en condiciones de mendicidad, indigencia y abandono, con el fin de prevenir, restituir y aplicar los derechos de las personas, desarrollando sus actividades en un ambiente familiar y emocional adecuado, donde se favorezca su desarrollo integral y reinserción familiar, mediante firma de convenios con ONG, Fundaciones y Hogares Geriátricos.

Dirección de Desarrollo Social: Brindar procesos de prevención, diagnóstico, orientación, tratamiento, evolución y seguimiento a través de servicios de Psicología Clínica y Educativa, Orientación Familiar, Terapia Familiar, Trabajo Social y Asesoría legal para las familias	600 atenciones mensuales con profesionales en las áreas de Psicología Clínica y Educativa, Orientación Familiar, Terapia Familiar, Trabajo Social y Asesoría legal 6 talleres de carácter preventivo formulados, validados y aplicados. 6 encuentros de carácter preventivo formulados, validados y aplicados.
Dirección de Desarrollo Social: Ofrecer a las familias de los servicios de la Dirección de Desarrollo Social, que viven en condiciones vulnerables, herramientas que les ayuden a mejorar situaciones propias de la vida familiar a través de talleres y encuentros	150 familias al año mejoran situaciones propias del ciclo familiar al empoderarse de herramientas
Dirección de Desarrollo Social: Establecer articulaciones y rutas de atención, con otros actores sociales para remitir casos que deben incluirse en protocolos de atención vigentes para problemáticas sociales judicializadas, casos psiquiátricos, atención médica y consumo de sustancias.	Dos convenios (en articulación) legalizados y en ejecución Un convenio legalizado y en ejecución.
Dirección de Desarrollo Social: Comunidad Jesús de Nazaret	80% de AM mejoran su estado físico
Dirección de Desarrollo Social: Centro Hermano Miguel	alimentación y nutrición del 90% de la población intervenida
Dirección de Descentralización: El GAD de Cuenca tiene competencia en la vialidad en las áreas urbano parroquiales; y, a través de los convenios de concurrencia vial, se autoriza que los GADs parroquiales ejecuten las obras de mantenimiento y vialidad de sus respectivas áreas de influencia.	Fortalecer procesos de descentralización y cogestión estratégica participativa para la gobernanza solidaria y presupuestos participativos Rural del Cantón Cuenca.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	Realización de 4 semanas internacionales en el año 2014 (1 semana internacional cada 45 días). Cada Semana correspondía a 4 países que representasen a las comunidades extranjeras más numerosas en la ciudad. - Asistencia total de alrededor de 2.000 personas entre extranjeros, cuencanas y cuencanos a los eventos programados en cada semana internacional, tanto cuencanos como extranjeros. - Realización de 4 eventos culturales en cada semana internacional. - Se gestionó la asistencia de 2 autoridades representativas del país al cual corresponda la semana internacional. - Se concretó una actividad posterior a la semana internacional de cada país.	Generación de espacios de interculturalidad, permitiendo a la ciudadanía cuencana expandir sus horizontes y así conocer más acerca de otros países sin la necesidad de salir de la ciudad. Por otro lado, los extranjeros residentes en Cuenca han tenido la posibilidad de participar en eventos que les permiten incluirse dentro de la sociedad cuencana como miembros de la misma. Se ha identificado a profesionales extranjeros y que residen en la ciudad de Cuenca que tienen predisposición para compartir sus conocimientos con estudiantes universitarios de diferentes especializaciones a través de charlas y cursos gratuitos. Se generó la visita de la empresa Mott MacDonald en temas de movilidad y asesoría para el proyecto Tranvía. Se realizó la Feria de Universidades con el apoyo de la Embajada Británica en Ecuador y British Alumni con el objetivo de generar vínculos educativos con estudiantes universitarios cuencanos.	8000 personas beneficiadas entre extranjeros residentes en la ciudad, cuencanas y cuencanos.	Ciudadanía en general	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	Actividad de influencia directa en parroquias y espacios de interculturalidad	Relacionamiento directo entre espacios de acción local de las parroquias	500	ambos	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	si	Participación directa	acojimiento al Consejo Cantonal de Protección de Derechos PDOT MEC COOTAD PNBV PGL	172	ambos	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	si	Participación directa	acojimiento al Consejo Cantonal de Protección de Derechos PDOT MEC COOTAD PNBV PGL	172	ambos	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	Eventos culturales incluyentes en relación con factores y preferencias etáreas para definir los perfiles de la oferta cultural	Población asiste de forma masiva y en familia, a los eventos promovidos con este perfil, desde la DEC	5000	ambos	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	si	Readecuación del espacio de atención al público para facilitar el acceso a los grupos de atención prioritaria (niñas, niños, tercera edad, embarazadas y con capacidades diferentes). Capacitación al personal hacia la calidad en la atención al público. Incorporación de personal para la atención al sector prioritario.	Comodidad espacial en la zona de atención a la ciudadana y el ciudadano. Menor número de quejas ciudadanas con respecto a la atención al público.	300 usuarios por día	Ciudadanía en general	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	El Proyecto Centros Culturales aplica procesos de interacción e inclusión para personas con discapacidad	Caminatas inclusivas, programas de formación, programas para el aprendizaje del lenguaje de señas	200	ambos	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	si	Participación directa	acojimiento al Consejo Cantonal de Protección de Derechos PDOT MEC COOTAD PNBV PGL	172	ambos	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	si	Participación directa	acojimiento al Consejo Cantonal de Protección de Derechos PDOT MEC COOTAD PNBV PGL	172	ambos	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI	Estudio Fortalecimiento de los GADs parroquiales en manejo ambiental con enfoque de género.	Trabajo conjunto con los GADs parroquiales y el Departamento de Equidad de Género	Población de las parroquias rurales	Ciudadanía en general	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	si	Participación directa	acojimiento al Consejo Cantonal de Protección de Derechos PDOT MEC COOTAD PNBV PGL	172	ambos	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	Si	Desarrollo del proyecto "Acolita" y primera reunión de Movilidad Humana con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Defensoría del Pueblo, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Relaciones Externas	Lanzamiento del proyecto "Acolita" dirigido a cuencanos residentes en el exterior en busca de fortalecer los lazos con la ciudad.	7600 migrantes cuencanos beneficiados, de acuerdo a datos obtenidos según el INEC en el último censo de población de 2010	Cuencanas y cuencanos residentes en el extranjero.	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	SI	Se implementaron sistemas de coordinación entre el organismo ejecutor contratista de obras y la comunidad (reuniones, talleres, etc.) En todos los contratos se aplicaron medidas de mitigación ambiental informativa y preventiva en beneficio de la ciudadanía. La comunidad en general fue informada oportunamente, sobre potenciales cambios de rutas del transporte público, como consecuencia de la ejecución de obras de mejoramiento vial.	Los beneficiarios directos de las obras, están informados sobre procesos a seguirse durante la ejecución de las obras. Los ciudadanos participan activamente a través de las Veedurías Ciudadanas en la que se designa un representante de cada sector para el seguimiento y coordinación con la Unidad Ejecutora de Proyectos.	Usuarios directos: 29033,28. Usuarios Indirectos: 539661,43	ambos	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.
	SI	2. Relevamiento, determinación y análisis de parámetros de transporte.	Demanda de transporte comercial y mixto.	331888	ambos	ecuatoriana, indígena, afroecuatoriana.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:					
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	QUIÉNES CONFORMAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN LOCAL	ACCIONES REALIZADAS PARA SU CONFORMACIÓN	ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN LOCAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ha conformado el sistema de participacion ciudadana	NO	NO	NO	Existe varias propuestas de Ordenanzas de diferentes sectores, pero existe un Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca y la Universidad de Cuenca, para desarrollar la metodología participativa para la construcción del Sistema de Participación Ciudadana, la ordenanza y el modelo de gestión para su implementación.	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/descentralizaci%C3%B3n

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:
--

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el período del cual rinden cuentas:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. ESCRIBA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Asamblea Local	SI	1	http://www.cuenca.gob.ec/?q=sistem/files/ANEXO_ASAMBLEA%20CANTONAL.pdf
Audiencia pública	SI	8	http://www.cuenca.gob.ec/?q=conten
Cabildo popular	NO	0	t/descentralizaci%C3%B3n
Consejo de planificación local	SI	1	http://www.cuenca.gob.ec/?q=conten
Silla vacía	SI	5	t/descentralizaci%C3%B3n
Consejos Consultivos			http://www.cuenca.gob.ec/?q=conten
Otros			t/descentralizaci%C3%B3n

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	Ponga Si o No	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	Si	1. Reunión en cada uno de los sectores donde realizan las obras y la elección se realiza en la reunión de socialización.	http://www.cuenca.gob.ec/?q=sistem/files/Veedurias_ciudadanas.PDF
	Si	2. Se busca que exista equidad de género dentro de los veedores y por lo general se escogen 2 por cada cuadra de intervención (hombre/mujer)	
Veedurías ciudadanas	SI	2	http://www.cuenca.gob.ec/?q=conten/descentralizaci%C3%B3n
Observatorios ciudadanos	SI	1	http://www.cuenca.gob.ec/?q=conten
Defensorías comunitarias	NO		t/descentralizaci%C3%B3n
Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	SI	Seguimiento a convenios firmados desde la Dirección de Desarrollo Social y Económico	http://www.cuenca.gob.ec/?q=conten/desarrollo-social

RENDICION DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES

FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Mediante oficio No 433 del 04 de febrero de 2015; el Señor Alcalde de Cuenca Ing. Marcelo Cabrera Palacios constituye el equipo para la Rendición de Cuentas acorde a la LOTAIP. Este equipo se conforma bajo el liderazgo de la Jefatura de Transparencia y Control de la Corrupción del GAD Municipal del Cantón Cuenca, en coordinación con la Secretaría de Planeamiento, la Dirección de Descentralización, la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Comunicación este equipo solicita el soporte técnico de las y los gerentes de las Empresas Públicas Municipales, las y los directores de las Unidades Municipales como delegados para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2014. Con fecha de 18 de marzo de 2015 se envía por parte de la Jefatura de Transparencia y Control de la Corrupción el Quipux No TCC-0017-2015 solicitando la conformación del Comité de Transparencia del GAD Municipal del Cantón Cuenca.	http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/Oficio%20Alcalde%C3%ADa%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%200433.pdf	Transición
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Primer Momento: La Jefatura de Transparencia y Control de la Corrupción organiza sesiones de trabajo, talleres de capacitación y socialización sobre la LOTAIP a los servidores públicos de la Corporación Municipal, generación del cronograma de actividades, recepción de la información, 2. Metodología de Recolección de Información: Formulario y ayudas memoria, 3. Diseño y diagramación del informe de Rendición de Cuentas, 4. Difusión del Informe de Rendición de Cuentas vía online y física, 5. Evento de Rendición de Cuentas del año 2014. 6. Recepción de inquietudes de la ciudadanía y contestación de las mismas en la página web de la municipalidad. Segundo Momento.- Llenado del formulario tanto del GAD como de las EPS y entidades adscritas. Verificación y edición del formulario. Subir a la página del CPCCS.	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/transparencia	
	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Para la eficacia se evaluó con cada dirección el cumplimiento de las metas logradas en la ejecución de los Proyectos.	http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/Matriz%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20POA%202014_1.pdf	

FASE 1	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Se da cumplimiento a la normativa por parte del CPCCS. Se cumple con lo solicitado y se sube al sistema del CPCCS toda la información del GAD Municipal del Cantón Cuenca referente a la Rendición de Cuentas del año 2014.	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/transparencia	
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	La eficiencia se calculó bajo el criterio de la capacidad de gestión de los recursos planificados, incluyendo el replanteamiento de dicha planificación pragmada en las reformas realizadas; es así que el cálculo del punto de vista matemático y financiero se lo obtuvo de la división de los valores comprometidos para el codificado del presupuesto en liquidación.	http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/13189	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI		http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/13189	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	Ejecución del POA y Presupuesto sin Trámite	www.cuenca.gob.ec	
	Planificación de los eventos participativos	SI		http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/13189 ; http://www.emuvi.gob.ec/content/m-rendici%C3%B3n-de-cuentas ; http://www.emov.gob.ec/?q=content/m-rendici%C3%B3n-de-cuentas ; http://www.etapa.net.ec/Portals/0/LeyTransparencia/GESTION%20ETAPA%202014.pdf ; http://www.edec.gob.ec/?q=content/medios-de-verificaci%C3%B3n-informe-rendici%C3%B3n-de-cuentas-2014 ; http://www.emuce.gob.ec/docs/m-Mecanismos-de-rendicion-de-cuentas/INFORME-RENDICION-CUENTAS-2014.pdf ; http://www.emac.gob.ec/?q=content/m-mecanismos-de-rendicion-de-cuentas-2014	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas		Ejecución del POA (eficacia) 88%; Gestión Presupuestaria (eficiencia) 76%	http://www.cuenca.gob.ec/rendicion/node?destination=node	

FASE 2				http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/Registro%20de%20inscripcion_0.pdf	
				http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20a%C3%B1o%202014_1.pdf	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:		El evento se realiza el día jueves 12 de marzo de 2015.	http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20a%C3%B1o%202014_1.pdf	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Teatro Universitario "Carlos Cueva Tamariz"	www.cuenca.gob.ec	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	Como mecanismo de participación ciudadana se procede a la mesa de trabajo en interacción directa entre la autoridad y la ciudadanía. Al inicio del evento una vez registrada la participación se hace la entrega del informe de Rendición de Cuentas del año 2014 y de una tarjeta en la que se registra toda la información a manera de base de datos y la pregunta de la ciudadanía. Las preguntas que no se pudieron contestar en el evento se contestaron mediante el sistema generado para el efecto en la página web del GAD.	http://www.cuenca.gob.ec/rendicion/node?destination=node	
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Se da cumplimiento a la normativa por parte del CPCCS. Se cumple con lo solicitado y se sube al sistema del CPCCS toda la información del GAD Municipal del Cantón Cuenca referente a la Rendición de Cuentas del año 2014.	www.cpccs.gob.ec	

Describe los principales aporte ciudadanos recibidos: INCLUIR LOS APORTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

	Preguntas: 1.- ¿En qué estado encontró a nuestra ciudad? El cantón Cuenca y la ciudad de Cuenca siempre ha sido una ciudad bella, a más de sus paisajes maravillosos y sitios muy propios de nuestra localidad, lo mejor que tiene es su gente: ciudadanos y ciudadanas cultas, educadas, cálidos y amigables, que saben cuidarla y tratar bien al visitante. Estamos poniendo todo nuestro esfuerzo y contingente para junto a la ciudadanía mantener esa imagen bella, dotarla de obras y servicios; y, provocar un verdadero marco de desarrollo para todos y todas. 2.- ¿Cuándo se asfalta la calle “Rio Orinoco” que esta junto al colegio Borja, esa obra está ofrecida desde hace años? En cuánto se disponga de recursos, posiblemente en el segundo semestre de este año, una vez que se asignen dichos recursos por parte de la CAF. 3.-¿Es urgente terminar la construcción del IPCA, los niños siguen maltratados? En lo que concierne al IPCA, se ha solicitado la partida presupuestaria, esperamos la respuesta de la Dirección Financiera. 4.- ¿Querido Señor Alcalde, estamos necesitando que visite el barrio Bellavista? Estimados ciudadanos y ciudadanas, estamos visitando todos los barrios del cantón y por su puesto Bellavista no será la excepción, pronto estaremos visitándoles. 5.- En algunos barrios no hay obras ni atención Es necesario conocer el nombre del Barrio y el tipo de obras que se	http://www.cuenca.gob.ec/rendicion/			
--	---	---	--	--	--

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLI COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Dirección de Avalúos y Catastros: Actualización del Catastro Rústico por medio de Empadronamiento Catastral	100%	
Actualización del Catastro Urbano por medio de Empadronamiento Catastral	100%	
Levantamiento de Información Catastral Rural en convenio con MAGAP dentro del Programa SIGTIERRAS	100%	
Levantamientos Topográficos (Sector Rústico)	100%	
Levantamientos Topográficos (Sector Urbano)	100%	
Mantenimiento Catastral (Urbano y Rústico)	100%	

Titularización Regularización de la Propiedad, partición y Adjudicación Administrativa de Predios en el Cantón Cuenca.	100%	
--	------	--

DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL							
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación							
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO		CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio: La Voz del Tomebamba La Voz del Rio Tarqui Radio Splendid Radio K1 W Radio Radio Ondas Azuayas Radio Complice Radio La Mega	8	3300 5940 2640 3300	7830 6048 5940 5700 40698 TOTAL	proceso contratado para el pautaaje de 10 días consecutivos con el pautaaje de cuñas radiales de 30 segundos	19,23% 14,86% 14,59% 14,59% 14,00%	8,10% 6,48% 8,10%	www.lavozdel tomebamba.com www.lavozdel elriotarqui.com www.radiosp lendid.com www.radiok1 .com www.wradio. com www.ondasa zuayas.ec www.compli cefm.com www.lamega 1033.com
Prensa: Diario El Mercurio Diario La Tarde	2	15000 30000 TOTAL	15000	según la publicacion 1/2 pagina o 1/4 pagina arte a blanco y negro o a full color	50,00% 50,00%		www.elmerc urio.com.ec www.eltiem po.com.ec
Televisión: Unision Television Television Telerama	1	5000 14500 TOTAL	9500	transmision programa rendicion cuentas Alcalde 10 martes /transmision sesion solemne 2 horas 3 de noviembre	34,48% 65,51%		www.unsion. tv www.telera ma.ec
Medios digitales:	Facebook / Twitter	6800		adquisicion de add's 7espacios publicitario en redes sociales por el lapso de 3 meses (90 días) durante 24 horas del día	100%		facebook/mu nicipio cuenca @MunicipioC uenca

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/13189
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/13189

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas.

ARTICULACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS

ARTICULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL POA AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PNBV	SI	NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
La institución tiene articuladas sus POA al PNBV	SI		http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/13251	
El POA está articulado al PDOT	SI		http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/13251	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
270,344,090.00	22.449.431,00	19.688.049,97	247.894.659,00	89.532.781,76

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE NO HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que NO se encuentren ejecutándose.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	MOTIVO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
BARRIO PARA MEJOR VIVIR	938999,75	1	Obras adjudicadas en la administración anterior y se han cumplido en su totalidad en la administración actual.	http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/BARRIO_MEJOR_VIVIR2014_arrastre.pdf
ESCUELA CENTRAL: PROYECTO DE RESTAURACION Y ADAPTACION A NUEVO USO	1307233,09	1		http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/ECentral_Contratos.pdf

RECAPEO DE VARIAS VIAS (FASE II) ETAPA 2	630839,52	1	http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/Recapao_vias_arrastre.PDF
---	-----------	---	---

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		
Cuenta con Presupuesto Participativo	Marque Si o No	Medios de verificación
SI	SI	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/descentralizaci%C3%B3n

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Marque Si o No	Describa el procedimiento para la formulación del presupuesto participativo.
Conformación del Consejo de Planificación	si	Para su elección se basó en lo que manifiesta el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
Deliberación publica para formulación de presupuestos participativos	si	Se delibera en asambleas parroquiales y posteriores reuniones en las comunidades.
Discusión y aprobación de los presupuestos participativos por temáticas	si	Se delibera en asambleas parroquiales y posteriores reuniones en las comunidades, después se realizan reuniones ordinarias y extraordinarias del GAD Parroquial.
Asignación de recursos según prioridades de los planes	si	Se delibera en asambleas parroquiales y posteriores reuniones en las comunidades, después se realizan reuniones ordinarias y extraordinarias del Gad Parroquial.
Seguimiento de la ejecución presupuestaria	si	Se realiza el seguimiento mediante la dirección de Fiscalización.

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EJECUTAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	Las parroquias ya tienen su sistema o proceso de priorización a través de las asambleas comunitarias, en base el voto simple se deciden las obras prioritarias, a lo anterior se debe sumar también las asambleas sectoriales para luego finalizar en asambleas parroquiales.
EXPLIQUE CUÁLES FUERON LAS JUSTIFICACIONES PARA ESCOGER PARA PRIORIZAR LOS PROYECTOS.	Las necesidades dela población, el diálogo colectivo y las decisiones en consenso de las peticiones de las comunidades.

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
Proyectos	Monto Planificado	Monto Ejecutado	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

Diversas obras físicas y proyectos.	6.227.638,00	413.001,00	Esta cantidad es el avance de los presupuestos participativos, los GADs parroquiales por diversos factores (falta de permisos o falta de escrituras etc) han alcanzado este nivel de avance.	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/descentralizaci%C3%B3n
-------------------------------------	--------------	------------	--	---

Total de presupuesto de la institución	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos
270,344,090.00	2%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
	Adjudicados		Finalizados			
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total		
Ínfima Cuantía	5956	2293177,5	5956	2293177,5	www.compraspublicas.gob.ec	COMPRAS
Publicación	2	26800,9	24	330397,55		
Licitación	0	0	0	0		
Subasta Inversa Electrónica	21	3489186,7	4	392584,5		
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0		
Concurso Público	0	0	0	0		
Contratación Directa	43	1086821,85	0	0		
Menor Cuantía	109	8064283,41	0	0		
Lista corta	1	168000	0	0		
Producción Nacional	0	0	7	0		
Terminación Unilateral	0	0	0	0		
Consultoría	3	90800	0	0		
Régimen Especial	22	2039407,28	6	146768,83		
Catálogo Electrónico	412	80187,52	412	80187,52		
Cotización	3	1278213,41	0	0		
Ferias Inclusivas	0	0	0	0		
Otras						
Consultoría	1	42000	1	42000		Tranvía

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:			
ENAJENACIÓN DE BIENES		VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
2 donaciones	a la EMUVI E.P.	92.607,76	http://www.cuenca.gob.ec/?q=vista-resoluciones

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
34 trámites entre expropiaciones e indemnizaciones	1'153.110,68	http://www.cuenca.gob.ec/?q=vista_resoluciones

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA - CGE	Por lo expuesto se concluye que la Dirección de Avalúos Catastros y Estadísticas, en la realización de los informes técnicos para el pago de las indemnizaciones durante el período analizado guarda seguridad razonable; por lo que, no se establecieron observaciones significativas que ameriten la predeterminación de responsabilidades.	Si se cumple con las recomendaciones			http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/10086

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA							
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Fiscalización de Obra	Fiscalización de obra civil y material rodante	Valor pagado	4.572.943,37	3.137.449,77	68,61%		www.cuenca.gob.ec
Contrucción de la plataforma tranviaria	Contrucción de la plataforma tranviaria y patio taller	Valor pagado	21.748.012,30	7.778.704,52	35,77%		www.cuenca.gob.ec
Adquisición de material rodante	Importación de los tranvías y los implementtos adicionales para operación	Valor pagado	97.622.133,45	74.109.976,92	75,92%		www.cuenca.gob.ec
			123.943.089,12	85.026.131,21	68,60%		www.cuenca.gob.ec

SE ADJUNTA EL ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN DEL POA 2014, GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, EN CD FORMATO PDF: MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.

